

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación: “BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA EN LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTO PENSIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR”.

El Suscrito **JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO**, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S** con NIT. 901348545-5 representada legalmente por el señor **MATEO SANCHÉZ FLOREZ** identificado con CC N°1.017.247.771 expedida en Medellín - Antioquia, cumpla con los requisitos de idoneidad, experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo con la siguiente:

IDONEIDAD: Se verificó, mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, que la empresa cuenta con más de seis (6) años de experiencia, contados a partir del 13 de diciembre de 2019, y que dentro de su objeto social se encuentra la prestación de servicios de asesoría personalizada a entidades públicas en materia pensional. Asimismo, se acreditó que la empresa cuenta con personal especializado e idóneo para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Experiencia acreditada: La experiencia la acredita soportes contractuales o certificaciones donde se desempeñó en labores a fines, los cuales son:

ENTIDAD: ALCALDÍA DE SABANETA - ANTIOQUÍA
DURACIÓN: DOS (02) MESES.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA EN LA DEPURACION Y SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL POR CONCEPTO DE CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES.
VIGENCIA: 2020.

ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTERO - CÓRDOBA
DURACIÓN: NUEVE (09) MESES.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y SANEAMIENTO EN MATERIA PENSIONALEN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO – CÓRDOBA.
VIGENCIA 2023

ENTIDAD: ALCALDÍA DE SABANETA - ANTIOQUÍA
DURACIÓN: SEIS (06) MESES.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA, TRÁMITE LEGAL EN LA DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL POR CONCEPTOS DE CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES.
VIGENCIA: 2023

ENTIDAD: ALCALDÍA DE CUBARÁ - BOYACÁ
DURACIÓN: NUEVE (09) MESES.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS JURÍDICA A LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN ADELANTAR EN EL TEMA DE PASIVOS PENSIONALES EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.
VIGENCIA: 2023

ENTIDAD: ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUÍA
DURACIÓN: OCHO (08) MESES.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASESORIA JURIDICA Y SANEAMIENTO EN MATERIA PENSIONAL.
VIGENCIA: 2024

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación idoneidad, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, la suscrita determina que **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S** con NIT. **901348545-5** representada legalmente por el señor **MATEO SANCHÉZ FLOREZ** identificado con **CC No 1.017.247.771** expedida en Medellín – Antioquia, es idónea para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes del nivel educativo, del personal a contratar, formación profesional y experiencia de la persona jurídica.

Se expide en La Jagua de Ibirico, Agosto de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.



MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ
Jefe de Talento Humano

Proyectó: Yuleima Aguilar Lima – Secretaria Ejecutiva.
Revisó: Moisés X. Paternina Vásquez – Jefe de Oficina de Talento Humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.